

INFORMACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

Actualizado a 5 de marzo de 2025

A) Seguro médico escolar para el alumnado de grado, máster oficial y doctorado menor de 28 años (nacionalidad española o extranjeros residentes).

Quienes sean menores de 28 años y hayan abonado el seguro escolar en el curso, podrán hacer uso del mismo en caso de tener un accidente practicando una actividad en el centro deportivo.

Los pasos a seguir son:

1º. La persona accidentada podrá acudir o bien al Centro de Salud de la Seguridad Social más cercano (se adjuntan planos más abajo) y/o a cualquiera de los centros concertados del Seguro Escolar (ver anexo) para la primera atención de URGENCIA. En caso de acudir al Centro de Salud Público, **NO** es necesario cumplimentar ninguna documentación. Sólo tienen que presentar en el Centro la Tarjeta Sanitaria y el DNI, indicando al personal de atención al paciente que son estudiantes de la UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID y que tienen abonado el seguro escolar en su matrícula (el alumnado será responsable de comprobar este último aspecto en el pago de su matrícula, por lo que se recomienda presentar IMPRESO DE MATRÍCULA).

Si la persona accidentada acude a cualquiera de los Centros Médicos concertados del Seguro Escolar, posteriormente a la atención deberá entregar en el centro a la mayor brevedad posible la documentación adjunta correctamente cumplimentada:

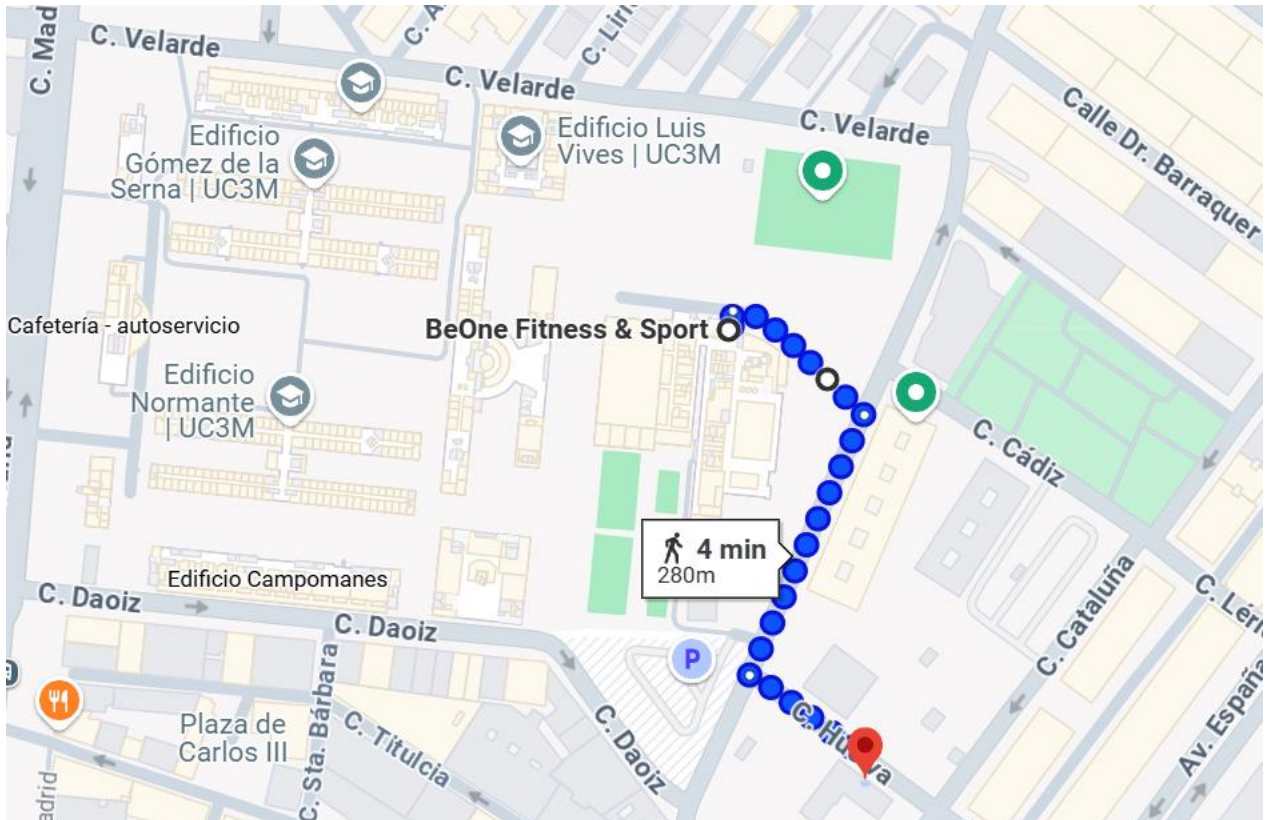
"Solicitud de Prestación del Seguro Escolar"

Esta información se encuentra publicada en la: [web de aula global del seguro escolar.](#)

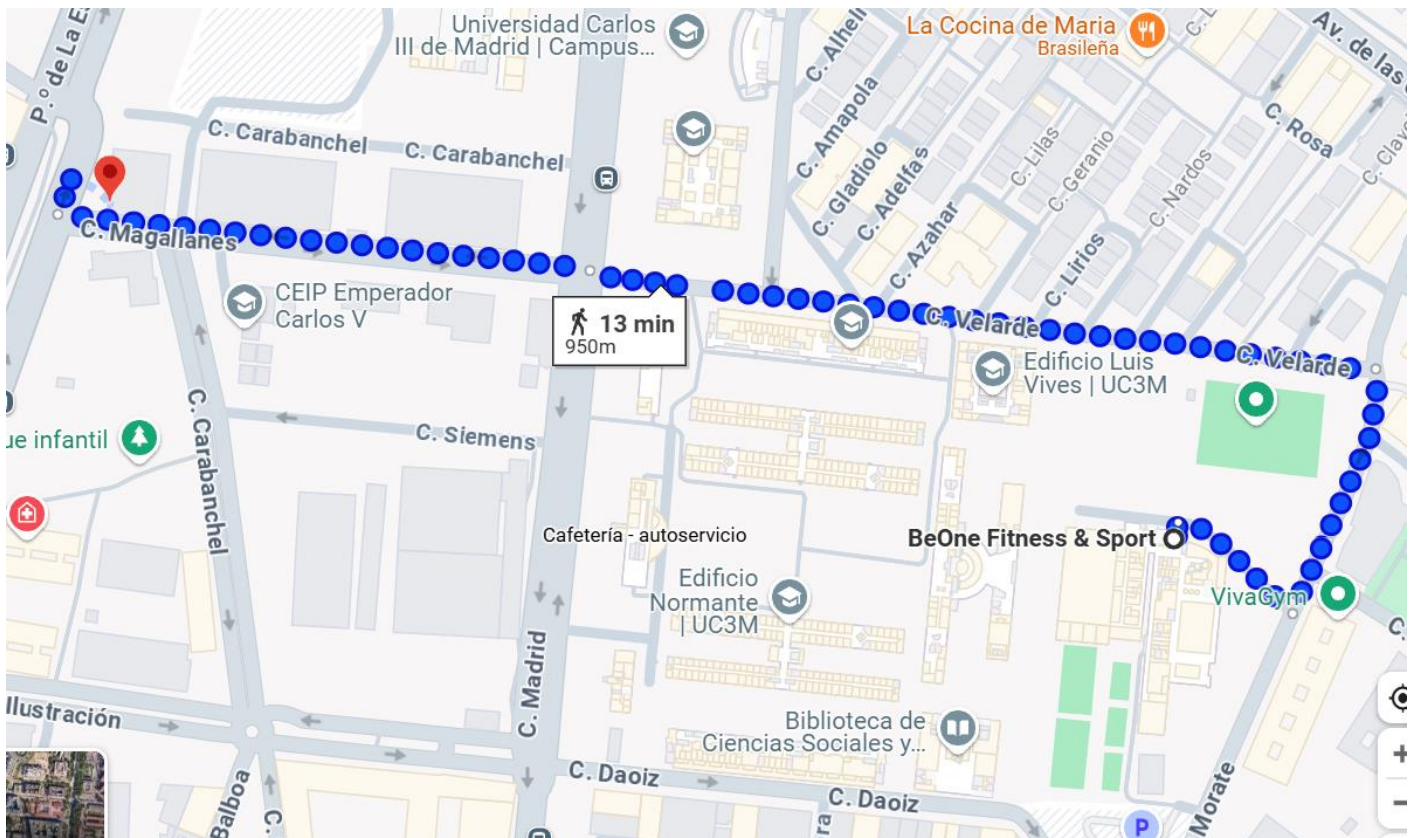
Los Centros de Salud públicos más cercanos a los que podrá acudir para esa primera atención de URGENCIA son:

- **CAMPUS DE GETAFE**

- Centro de Salud Sánchez Morate. C/ Huelva, 2 (con vehículo se accede por C/Cádiz).

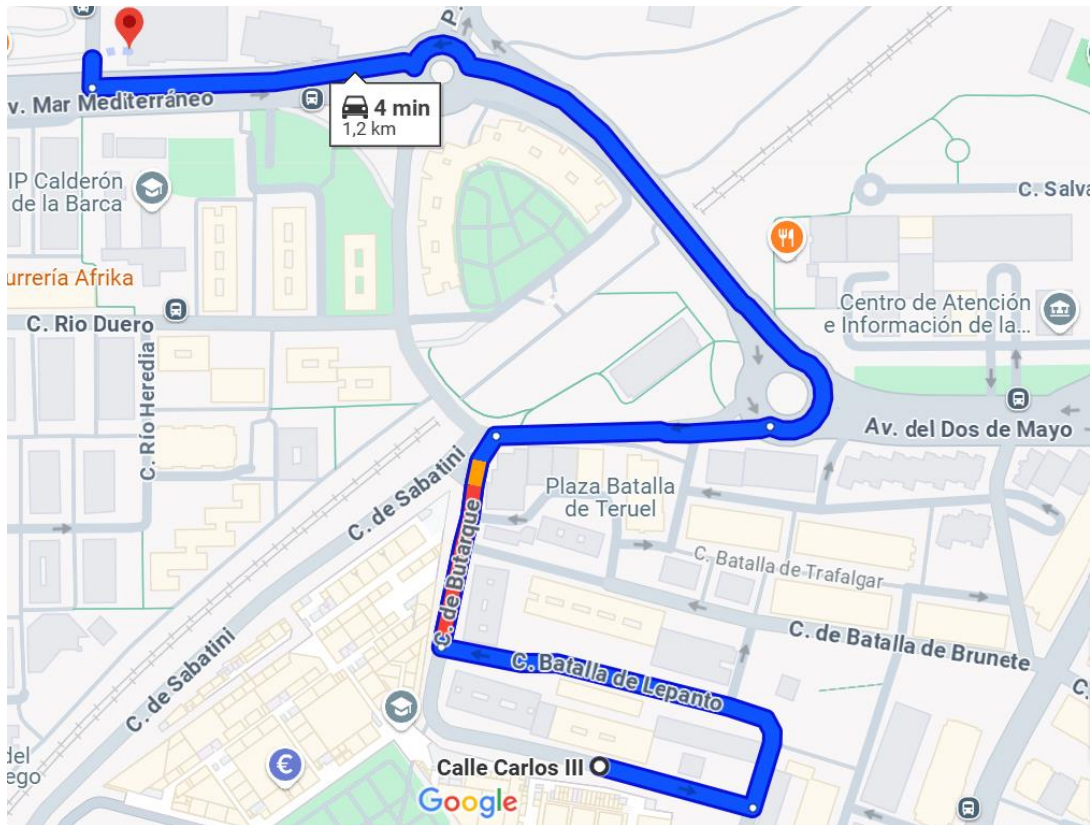


- Centro de Salud Las Margaritas. C/ Magallanes, 6 (mismo recorrido con vehículo).

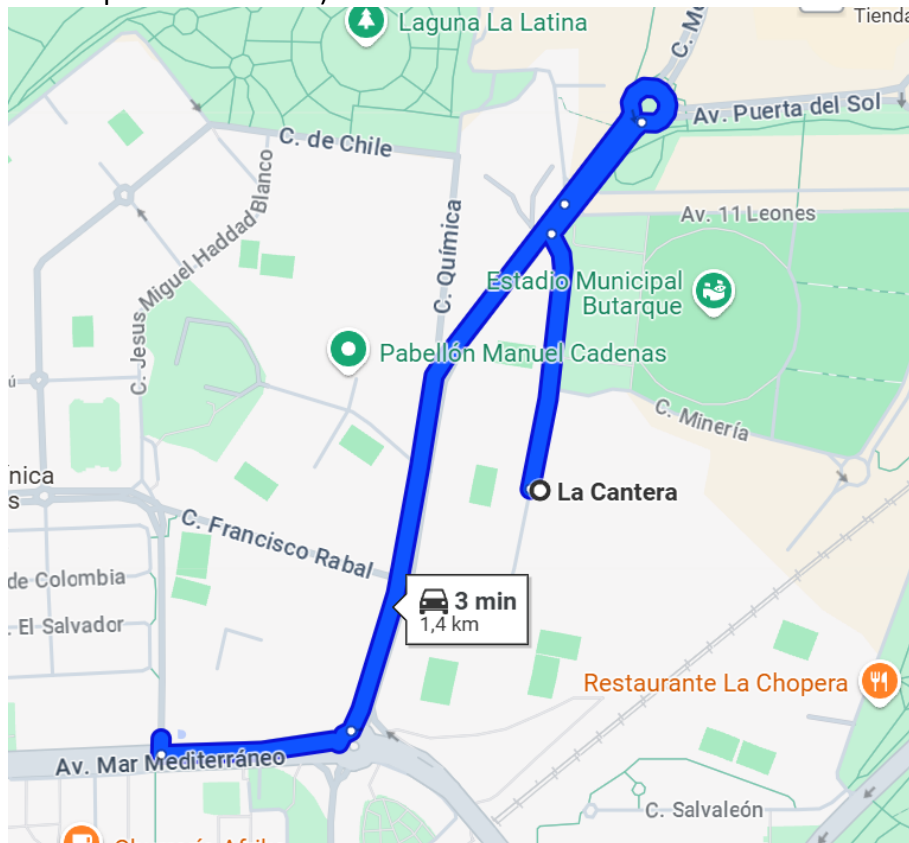


- **CAMPUS DE LEGANES**

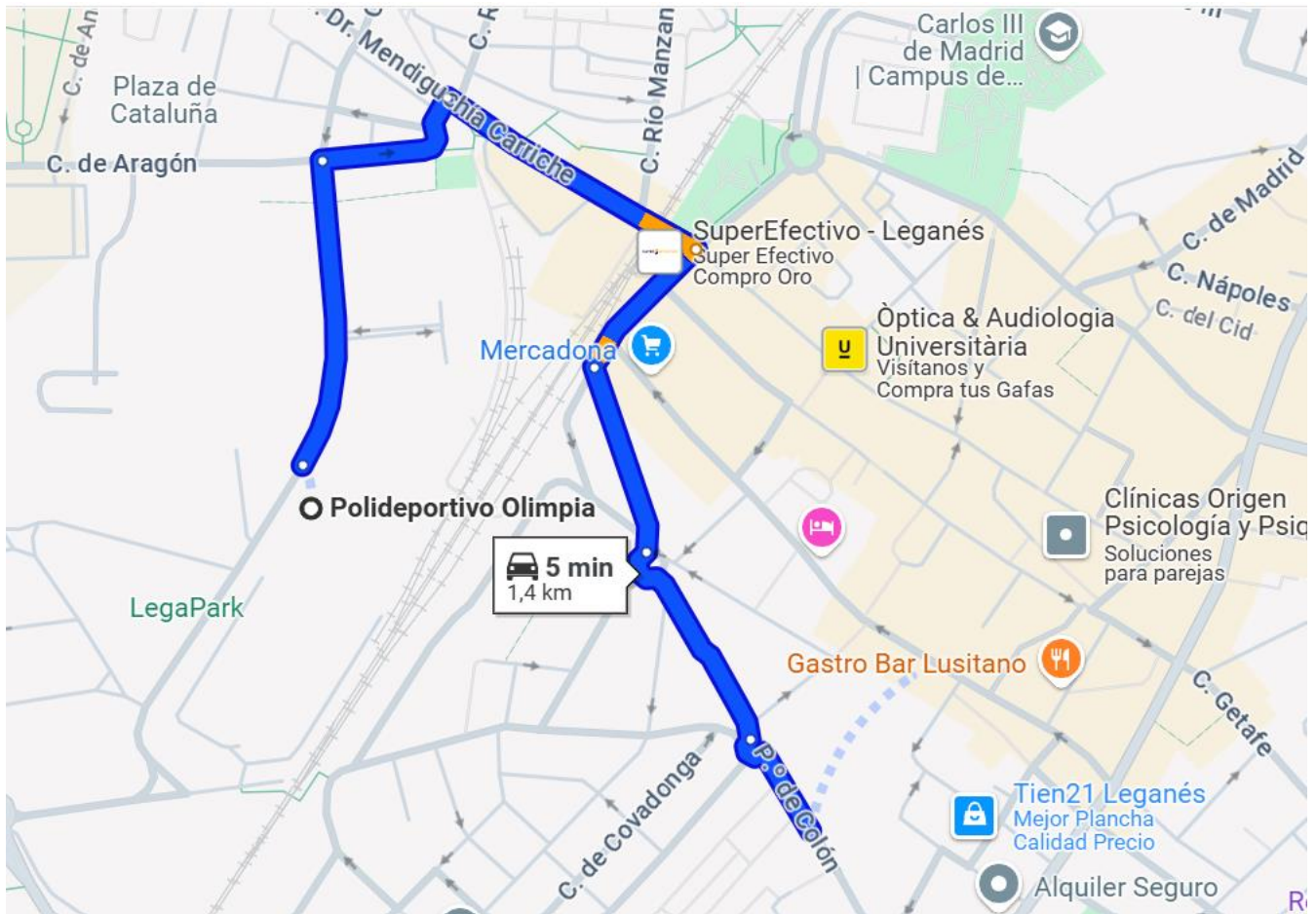
- Centro de Salud María Jesús Hereza. C/ Jesús Miguel Haddad Blanco, 2 (desde Centro deportivo Alfredo Di Stefano).



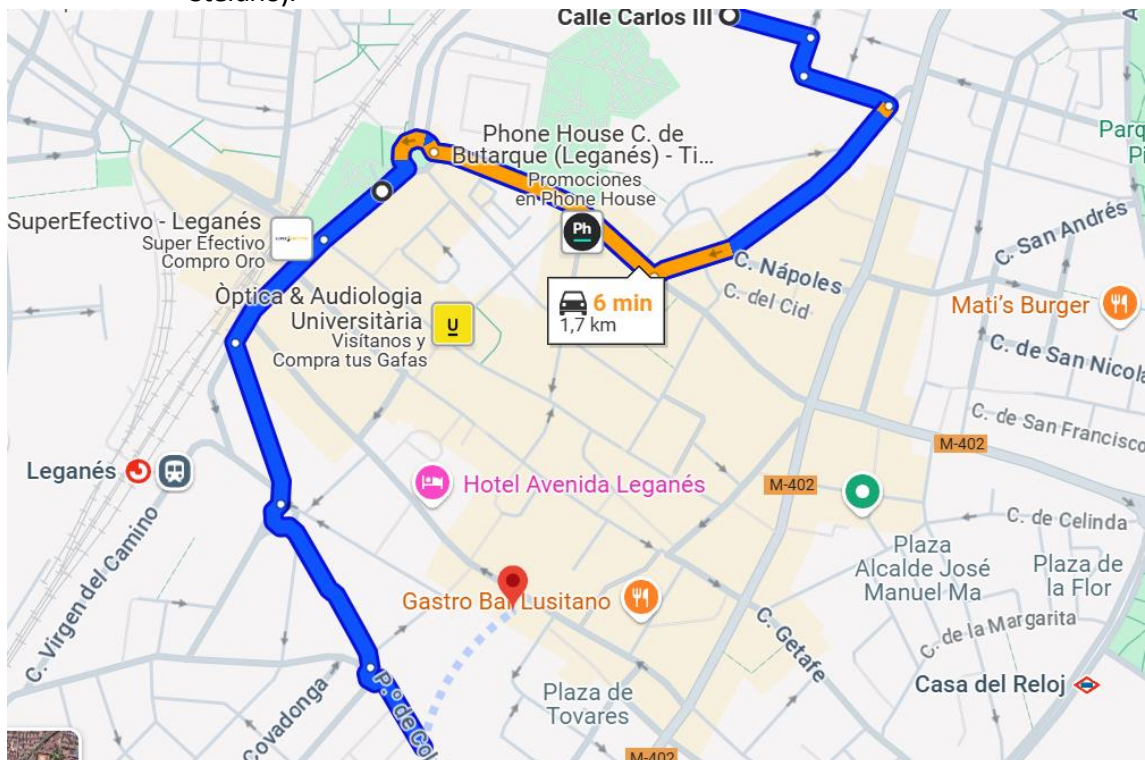
- Centro de Salud María Jesús Hereza. C/ Jesús Miguel Haddad Blanco, 2 (desde centro deportivo La Cantera).



- Centro de Salud Santa Isabel. Paseo de Colón, 3 (desde polideportivo Olimpia).

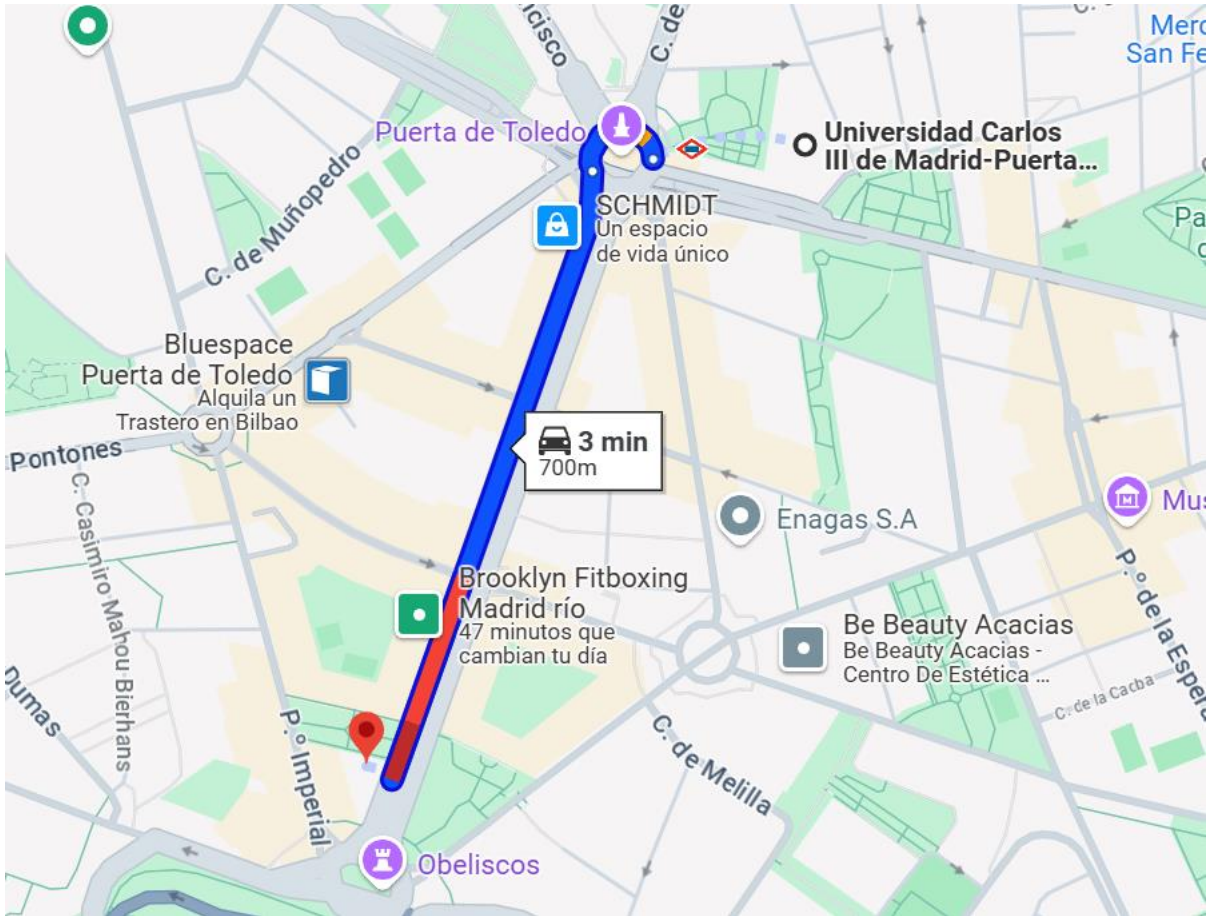


- Centro de Salud Santa Isabel. Paseo de Colón, 3 (desde polideportivo Alfredo Di Stefano).



- **CAMPUS DE PUERTA DE TOLEDO**

Centro de Salud Paseo Imperial. C/ de Toledo, 180.



2º. Si posteriormente a recibir esa primera atención de urgencia, la persona lesionada necesitara recibir un tratamiento médico o un seguimiento de su lesión, **deberá acudir a cualquiera de los Centros Médicos concertados con Seguro Escolar (ver anexo 1).**

Para ello deberán cumplimentar el impreso de solicitud:

["Solicitud de Prestación del Seguro Escolar"](#)

Sólo deberá cumplimentar los siguientes apartados:

Apartado 2. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE.

Apartado 3. DATOS ACADÉMICOS.

Apartado 4. PARTE DEL ACCIDENTE ESCOLAR (Sólo "DATOS DEL ACCIDENTE").

IMPORTANTE:

- La fecha de firma del documento debe ser la misma que la fecha en la que ha tenido lugar el accidente.
- La persona accidentada SÓLO debe firmar una sola vez en todo el formulario y será donde se especifica firma del solicitante.

Una vez cumplimentado el formulario se entregará en el Centro de Orientación al Estudiante de cualquiera de los campus de la Universidad, donde le emitirán un documento que acredite que la actividad realizada forma parte del Programa Oficial de Actividades ofertadas por el Servicio de Deporte.

Con estos dos documentos deberá asistir al Centro Médico que desee de los incluidos en el listado que se presenta (ver anexo 1).

Más información: [web de aula global del seguro escolar.](#)

B) Asistencia sanitaria para otros colectivos de la Universidad no cubiertos por el Seguro Escolar.

- Alumnado de Grado mayor de 28 años (de nacionalidad española o extranjero/a): debe llamar al teléfono 932671055 (Seguro Zurich), identificarse como alumnado de la Universidad Carlos III de Madrid y seguir indicaciones (ver anexo 2).
- Alumnado de Máster y Doctorado mayor de 28 años (de nacionalidad española o extranjero/a): debe llamar al teléfono 932671055 (Seguro Zurich), identificarse como alumnado de la Universidad Carlos III de Madrid y seguir indicaciones (ver anexo 2). Más información relacionada con coberturas en el Centro de Postgrado y Escuela de Doctorado. Teléfono 916249830.
- Alumnado de Máster Propio ya sea mayor o menor de 28 años (de nacionalidad española o extranjero/a): debe llamar al teléfono 932671055 (Seguro Zurich), identificarse como alumnado de la Universidad Carlos III de Madrid y seguir indicaciones (ver anexo 2). Más información relacionada con coberturas en el Centro de Postgrado y Escuela de Doctorado. Teléfono 916249830.

- Estudiantes Internacionales (Fundation y Free Movers) (menores o mayores de 28 años): deberán seguir las indicaciones de su seguro sanitario personal que tengan contratado. Para cualquier información al respecto pueden dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales International School. Teléfono 91 6249365.
- Alumnado de Erasmus o Movilidad No Europea (menores o mayores de 28 años): deberán seguir las indicaciones de su seguro sanitario personal que tengan contratado. Para cualquier información al respecto pueden dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales. Teléfono 916249226.
- Alumnado Internacional con tarjeta sanitaria europea: podrá elegir entre acudir a cualquiera de los centros de la Seguridad Social o usar su seguro privado si lo tuviera. Para cualquier información al respecto pueden dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales (Erasmus) en el teléfono 916249226 o International School (Fundation y Free Movers) en el teléfono 916249365.
- PAS / PDI y Personal de la Fundación: deberá acudir a su Médico habitual como accidente deportivo y NO como accidente laboral.
- Otros colectivos no previstos en los apartados anteriores: **NO están cubiertos por el Seguro Escolar ni por otro seguro sanitario vinculado a la Universidad.**

MUY IMPORTANTE:

- Recordamos que el hecho de inscribirse en las competiciones internas organizadas por el Servicio de Deporte de la Universidad Carlos III de Madrid o en cualquier actividad deportiva de las ofertadas NO lleva implícito tener un seguro de accidente deportivo o asistencia específico.

ANEXO 1

ASISTENCIA SANITARIA SEGURO ESCOLAR

Más información en cuanto a Centros y Gestión: Teléfono Seguridad Social 915421176 (seguir indicaciones de la locución para acceder a información sobre asistencia sanitaria).

CENTROS MEDICOS CONCERTADOS CON SEGURO ESCOLAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID

CLÍNICA VIRGEN DEL CAMINO
Pº de las Delicias, 150
28045-MADRID
Teléfono: 91 468 28 61

INCOMA
C/ Explanada, 16
28040-MADRID
Teléfono: 91 554 54 05

HOSPITAL MONCLOA
Avd. Valladolid, 83
Telf.:91/5957000
28008 MADRID

ANEXO 2

ASISTENCIA SANITARIA PARA ALUMNADO DE GRADO MAYORES DE 28 AÑOS, ALUMNADO DE DOCTORADO, ALUMNADO DE TODOS LOS TITULOS PROPIOS Y ALUMNADO DE TÍTULOS OFICIALES QUE SEAN MAYORES DE 28 AÑOS

A los efectos de la prestación de los servicios de asistencia, la misma será prestada prioritariamente por Centros concertados por la compañía ZURICH en los centros:

- “CLINICA MADRID”. FUENLABRADA. C/ LEGANES. Teléfono 916061982
- “HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR”. ALCORCÓN. C/ ESTAMBUL. Teléfono 916496600

Para el resto de asistencias médicas que no precisen de urgencia, la compañía dispone de red de centros recomendados, se adjunta link de página web-buscador de centros. www.centrosalud-zurich.es

Se aconseja llamar previamente al Telf. 24 horas 93.267.10.55. y llevar consigo carnet universitario o impreso de matrícula y DNI o pasaporte.